

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1547

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Rockpolitik. 50 años de rock nacional y sus vínculos con el poder político argentino*, de Juan Ignacio Provéndola. Expresión de beneplácito. **Filmus.** (4.931-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por la publicación del libro *Rockpolitik. 50 años de rock nacional y sus vínculos con el poder político argentino*, de Juan Ignacio Provéndola; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – *Facundo Suárez Lastra.*
– *Mirta A. Pastoriza.* – *Elda Pértile.* –
Mirta A. Soraire. – *Silvana M. Ginocchio.*
– *María I. Guerin.* – *Silvia R. Horne.*
– *María L. Masin.* – *Josefina Mendoza.*
– *María C. Moisés.* – *María F. Raverta.*
– *Nadia L. Ricci.* – *Alejandra Rodenas.*
– *Walter M. Santillán.* – *Orieta C. Vera*
González.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Rockpolitik. 50 años de rock nacional y sus vínculos con el poder político argentino*, de Juan Ignacio Provéndola.

Daniel Filmus.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por la publicación del libro *Rockpolitik. 50 años de rock nacional y sus vínculos con el poder político argentino*, de Juan Ignacio Provéndola. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro relata y profundiza en la relaciones que mantuvieron la cultura del rock y el poder político en la Argentina durante los últimos cincuenta años. Cabe destacar que el libro fue editado en 2015 y reeditado en 2017 por Eudeba, editorial de la Universidad de Buenos Aires. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.